

**PLAN DE TRABAJO PARA LA
CANDIDATURA A
LA ALCALDÍA DEL CANTÓN TOSAGUA**

ROMEL ENRIQUE CEDEÑO RODRÍGUEZ

"JUNTOS, SÍ PODEMOS CAMBIAR LA HISTORIA DE TOSAGUA"



INDICE

ANTECEDENTES.....	4
1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL	4
1.1. Localización.....	4
1.2. Población:	5
1.3. Aspectos sociales:.....	5
1.4. Aspectos Económicos:.....	5
1.5. Aspectos Ambientales:.....	6
1.6. Aspectos Culturales:.....	7
1.7. Aspectos de Movilidad:.....	7
Conclusión del Diagnostico	9
2. OBJETIVOS: GENERAL Y ESPECIFICOS.....	9
2.1. Objetivo General.	9
2.2. Objetivos Específicos.....	9
3. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL PROPUESTAS ESTRATEGIAS	10
3.1. COMPLEMENTOS AL PLAN PLURIANUAL.....	17
4. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN... 18	

ODS | 2030





EJES ESTRATÉGICOS





ANTECEDENTES

Tosagua es un próspero territorio de la provincia de Manabí fundado como cantón el 25 de enero de 1984, tiene una población de alrededor de cuarenta y dos mil habitantes.

El territorio tiene una superficie de 381,298 km² y es el eje geográfico de la zona norte de Manabí, está ubicado en un gran valle bañado por el Río Carrizal, siendo un cantón mayoritariamente rural ofrece una enorme riqueza, agrícola, cultural, artesanal, arqueológica y turística. Su cabecera cantonal lleva el mismo nombre del cantón, en la ciudad de Tosagua se ubican las principales instituciones estatales y locales, entre ellas el GAD Municipal de Tosagua.

Es un territorio floreciente con enormes recursos naturales, producción agrícola, ganadera, y piscícola, posee zonas donde sobresalen la siembra y cosecha tradicional de diversos cultivos del ámbito costeño; como maíz, cacao, banano, maní, yuca y algodón, entre otros. Posee además grandes ciénagas donde se cría el apetecido Chame, además se han contabilizado al menos ciento treinta especies de aves cuatro de ellas migratorias desde el hemisferio norte, en sus manglares se cría el camarón y se recolectan artesanalmente cangrejos y moluscos de manglar. Su potencial tan solo se ve limitado por la falta estacional de lluvia, y por la capacitación, y mejora en el sistema de comercialización.

Según datos estadísticos a nivel del país casi la mitad de la población habita en el medio rural sin embargo se presenta una marcada diferencia desfavorable en comparación con la zona urbana, en el acceso a servicios básicos tales como agua potable, alcantarillado, drenajes pluviales, vías; alumbrado público; energía eléctrica; recolección de residuos sólidos; gas seguridad pública; asistencia médica; establecimientos educativos y poder adquisitivo, entre otros.

1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

1.1. Localización: El cantón Tosagua el cual se encuentra al noroeste de la provincia de Manabí, con una población de 42.297 habitantes, el cantón tiene una altitud media de 75 metros sobre el nivel del mar, entre la latitud 0° 47' 20.49" S y longitud 80° 14' 4.94" W. Tosagua es uno de los 22 cantones de la provincia de Manabí, que cuenta con una extensión aproximada de 381,298 km², que representa el 2,05% del territorio de la provincia (18400 Km²). El 05 de Enero de 1984, se aprobó su cantonización siendo publicado en el Registro Oficial No. 669 del 25 de Enero de 1984. La división política administrativa, establece que este cantón está conformado por tres parroquias, una urbana, que es su cabecera cantonal, Tosagua con una superficie de 250.44 Km² y dos parroquias rurales como



Bachillero con 59,82 Km² y Ángel Pedro Giler conocida como la "Estancilla" con una superficie de 67.15 km².

1.2. Población: La parroquia Tosagua, es la de mayor superficie con 25.688.Has (67,12%) y la parroquia Ángel Pedro Giler, con una superficie aproximadamente de 6.754 Has (17,65%) y la parroquia Bachillero con la menor superficie de 5.831 Has (15,23%). La población del cantón Tosagua, según la proyección estimada por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) para el 2020 es de 42297 habitantes, de los cuales 13653 se establecen en el área urbana y 28644 en el área rural.

1.3. Aspectos sociales: Tiene como objetivo identificar e impulsar el ejercicio efectivo y pleno de los derechos económicos, sociales y culturales de todos los habitantes de un territorio, mediante el desarrollo de investigación especializada, la formulación de políticas públicas y la promoción de legislación consistente con esta perspectiva. Para cumplir dicho objetivo, el PDOT recava información cuantitativa y realiza investigaciones que permiten identificar y analizar las características, magnitud y dinámica de las brechas de desigualdad persistentes en el cantón, en los ámbitos: sociales (pobreza, educación, salud, vivienda, empleo, seguridad y protección social), territoriales (rural, urbano, marginado) y demográficos (género, infancia, juventud, adultos mayores, indígenas, afrodescendientes, migrantes y discapacidad). Dichas investigaciones se llevan a cabo en estrecha relación con las necesidades planteadas por las contrapartes (ciudadanía) y permiten diagnosticar las problemáticas e identificar y proponer alternativas de solución que conduzcan al cierre de las referidas brechas a partir de recomendaciones de políticas públicas pro-igualdad, legislación, asesoría técnica, desarrollo de capacidades y capacitación a los grupos sociales que así lo soliciten.

1.4. Aspectos Económicos: En una economía dolarizada, donde el sector agropecuario se ve afectado por la tasa de cambio y se ve en desventaja de competitividad de precios ya sea con países vecinos o el mercado internacional, es necesario la inversión en este sector a través de incentivos, préstamos o subsidios, con el propósito de proteger a este sector tan importante y de tanto impacto a la población ecuatoriana. Para que un sistema dolarizado sea autosustentable es necesario un nivel de dólares determinado, es decir un nivel de oferta monetaria. El Ecuador recibe dólares, o fuentes de divisas de tres diferentes maneras:



1. Remesas
2. Transferencias (Préstamos, bonos)
3. Superávit comercial

En la actualidad las remesas han disminuido radicalmente por varias políticas de inclusión que han incentivado a muchos migrantes a volver al país. El país se encuentra con una deuda agregada que representa 42,7% del PIB incluyendo su deuda a instituciones públicas, es decir no se puede pedir más préstamos al mercado internacional. En este momento el único ingreso de dólares que le queda al país es un superávit comercial, y la agricultura es un pilar fundamental en la Balanza Comercial del Ecuador. Poner en riesgo el sector agrícola es poner riesgo la dolarización del país.

1.5. Aspectos Ambientales: Las áreas o ecosistemas ambientalmente frágiles son aquellas en que una pequeña intervención de carácter antrópico puede desencadenar una serie de alteraciones del ecosistema que pueden ser usualmente irreversibles a su estado original. Un ecosistema frágil es una clasificación actual y nueva que se le ha dado a áreas que de una u otra forma están siendo amenazadas por la presión directa o indirecta de hombre y sus actividades de producción y económica. Es decir, en la naturaleza no existe una fragilidad en el estricto sentido de la palabra porque este estado, es consecuencia del cambio y desequilibrio causado por elementos introducidos artificialmente por el ser humano.

Áreas de conservación importantes como el Humedal La Segua, Ciénaga Grande, entre otros que tiene, el Cantón Tosagua posee un alto significado para el desarrollo de la vida misma como son el río Carrizal y toda su cuenca baja y de la región. El problema de deforestación y por consiguiente erosión, en elevaciones de 400 msnm y además al aumento de áreas destinadas a cultivos transitorios, han permitido el transporte de partículas del suelo a la parte baja, generando malestar en la ciudadanía por afectaciones, pérdidas económicas y en la calidad del agua (impacto socio-ambiental).

Los problemas de desertificación se han incrementado debido a que la frontera agrícola y pecuaria se ha extendido, talando y quemando muchos árboles para ser reemplazados por cultivos de ciclo corto como maíz, arroz y maní, siembra de pastizales, y el sobre pastoreo que originan la erosión tanto hídrica como eólica, dejando al suelo sin capacidad de producción ni de recuperación. Otra área de alta trascendencia en el desarrollo del Cantón son las riveras del Río Carrizal parte media baja y alta donde la deforestación ha generado los mismos problemas de sedimentación, causando entre otras cosas



las graves inundaciones.

Es importante mencionar que una mancomunidad de los cantones involucrados en el manejo de estos ecosistemas debe crear políticas y estrategias conjuntas para conservarlos justamente en beneficio mutuo y de la región.

1.6. Aspectos Culturales: Tiene como objetivo identificar e impulsar el ejercicio efectivo y pleno de los derechos económicos, sociales y culturales de todos los habitantes de un territorio, mediante el desarrollo de investigación especializada, la formulación de políticas públicas y la promoción de legislación consistente con esta perspectiva.

Para cumplir dicho objetivo, el PDOT recaba información cuantitativa y realiza investigaciones que permiten identificar y analizar las características, magnitud y dinámica de las brechas de desigualdad persistentes en el cantón, en los ámbitos: sociales (pobreza, educación, salud, vivienda, empleo, seguridad y protección social), territoriales (rural, urbano, marginado) y demográficos (género, infancia, juventud, adultos mayores, indígenas, afrodescendientes, migrantes y discapacidad).

Dichas investigaciones se llevan a cabo en estrecha relación con las necesidades planteadas por las contrapartes (ciudadanía) y permiten diagnosticar las problemáticas e identificar y proponer alternativas de solución que conduzcan al cierre de las referidas brechas a partir de recomendaciones de políticas públicas pro-igualdad, legislación, asesoría técnica, desarrollo de capacidades y capacitación a los grupos sociales que así lo soliciten.

1.7. Aspectos de Movilidad: Existen varias definiciones, a un asentamiento humano se puede considerar a toda manifestación o presencia de personas con residencia fija en un lugar determinado, donde desarrollan sus actividades vitales; de manera que constituye la expresión física del poblamiento y pueden conformarse espacialmente de dos maneras: concentrado o disperso.

El análisis de los Asentamientos Humanos conduce a su ordenamiento en el territorio, que no solo considere su clasificación como urbano y rural, o la población residente en ellos, sino otros componentes como son la base económica, las funciones jerárquicas y las potencialidades para el desarrollo, su movilidad y así como las características urbanísticas.



Se han trazado compromisos a nivel mundial adoptando la “Agenda Hábitat” como un plan de acción global para asegurar una vivienda adecuada para todos y reconociendo nuevamente el rol clave de los asentamientos humanos sostenibles en el desarrollo de un mundo cada vez más urbanizado. Realizando una remembranza, La Asamblea General de las Naciones Unidas convocó en 1976 a la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, Habitat I; veinte años después, durante la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, Hábitat II en Estambul en 1996. Entre el 17 y el 20 octubre de 2016, se celebró en Quito, Ecuador, la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, Habitat III. Habitat III se realiza en un momento determinante de las agendas internacionales de desarrollo; entre 2014 y 2016, los acuerdos globales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París, el Marco de Sendai para la Reducción de Desastres, y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, reconocieron la necesidad de un desarrollo sostenible equilibrado e integrado entre las dimensiones económicas, sociales y ambientales, con referencia a la importancia de la cuestión urbana y la manera en que se planifica, se gestiona y se construyen nuestras ciudades y asentamientos humanos.

La Agenda 2030 plantea la temática urbana como una de carácter transversal para el desarrollo sostenible, marcando un profundo cambio desde la aproximación sectorial de los Objetivos del Milenio. La inclusión en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Objetivo 11, “Lograr que ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”, como uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fue determinante, al situar la urbanización y el desarrollo urbano y territorial en el centro del desarrollo sostenible, reconociendo su importancia para el bienestar de la población y el desarrollo económico social y Ambiental

Ahora los compromisos de la agenda Habita III es inclinada a resolver los problemas urbanos y las agenda 2030 llega a armonizar ese equilibrio territorial con enfoque más inclusivo de lo rural; pero desde ya hace unos 15 años la sociedad rural se encuentra cada vez más abierta a un mundo globalizado y es necesario aprovechar todas las oportunidades que ofrece esta Coyuntura. Muchas zonas rurales afrontan esta situación en un declive marcado por el envejecimiento de la población, el despoblamiento, la brecha tecnológica respecto al mundo urbano, etc. Sin embargo, otras experimentan procesos de



reactivación demográfica, logrando competir con éxito en este entorno, a través de la diversificación de la actividad económica de acuerdo con las nuevas demandas sociales, enmarcadas en unas estrategias territoriales

Conclusión del Diagnostico

Tosagua, cuenta con una población que en su mayoría es rural, que muestra problemas considerables en asuntos que con el pasar de las administraciones municipales no se han logrado subsanar. El cantón muestra una economía desequilibrada, ambientalmente desprotegido, culturalmente descuidada y con movilidad e inclusión desordenada.

2. OBJETIVOS: GENERAL Y ESPECIFICOS.

Los objetivos de este plan de trabajo están trazados con base a los 5 ejes estratégicos del Gobierno Provincial de Manabí, Si, Prospectiva 2030.

2.1. Objetivo General.

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Tosagua, a través de servicios públicos eficaces, con obras de infraestructura estratégicas, trabajos sociales, seguridad, salud, conciencia ambiental y animal, cultural, deportivo, capacitación y fomento al emprendimiento rural y urbano, seguridad ciudadana y, gestión para el desarrollo académico, que conlleve a la integración de la población con la distribución de los recursos con equidad que permitan el crecimiento integral del cantón enfocado a subsanar las necesidades que obstruyen el buen vivir de los tosaguenses.

2.2. Objetivos Específicos.

- 2.2.1 Gestionar el mejoramiento de los ejes viales rurales de integración Intercomunidades, regenerar zonas urbanas del cantón, adecuar y mantener infraestructura existente que eleve el ornato del cantón mostrando una imagen de ciudad agradable. (MC)
- 2.2.2 Simplificar los trámites municipales y de información pública a través de uso de tecnología. De la misma manera crear canales de comunicación que garanticen la participación ciudadana donde el ciudadano tenga acceso y el pleno de derecho a hacer preguntas y evaluar la gestión municipal en sus distintas áreas, esto con la convicción de avalar una gestión municipal con transparencia y mostrar el trabajo administrativo e interinstitucional que se desarrollará en la gestión. (MA)



- 2.2.3. Impulsar el desarrollo de los balnearios de agua dulce de las parroquias Ángel Pedro Giler y Bachillero para que sean ejes de desarrollo económico para sus habitantes y el cantón, posicionándolos como puntos turísticos y gastronómicos en Manabí. (MH)
- 2.2.4 Trabajar en el orden territorial; vial y peatonal del cantón, con políticas inclusivas que no alteren negativamente las actividades económicas de los comerciantes, mostrando nuestra ciudad como un territorio organizado, limpio y culto. (MS)
- 2.2.5. Implementar estrategias sostenibles para mejorar la calidad de vida de los tosaguenses, la conservación ambiental y la protección animal. (MV).

3. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL PROPUESTAS ESTRATEGIAS

Nombre del candidato		Romel Enrique Cedeño Rodriguez					
Dignidad a la que aspira		Alcalde					
Organización Política		Revolución Ciudadana-Sí Podemos					
Período de planificación		2023-2027					
Objetivo General		Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Tosagua, a través de servicios públicos eficaces, con obras de infraestructura estratégicas, trabajos sociales, seguridad, salud, conciencia ambiental, amigables con los animales, cultural, deportivo, capacitación y fomento al emprendimiento rural y urbano, seguridad ciudadana y, gestión para el desarrollo académico, que conlleve a la integración de la población con la distribución de los recursos con equidad que permitan el crecimiento integral del cantón enfocado a subsanar las necesidades que obstruyen el buen vivir de los tosaguenses.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	EJE	ESTRATEGIA	ACCIONES/PROYECTOS	x	x	x	x
Gestionar el mejoramiento de los ejes viales rurales de integración Intercomunidades y la dotación de líquido vital,	INFRAESTRUCTURA-MANABÍ CONECTADO	Gestión ante el GPM. Planificación Municipal. Financiamiento público y/o internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el mejoramiento de los anillos viales rurales para la intercomunicación de las 		X	X	



<p>regenerar zonas urbanas del cantón, adecantar y mantener infraestructura existente que eleve el ornato de la ciudad mostrando una imagen de ciudad agradable. (MC)</p>			<p>zonas bajas y altas de Tosagua.</p> <ul style="list-style-type: none">• Monitorear el desarrollo de la tecnificación del sistema de riego y drenaje en las zonas agrícolas del cantón.• Regeneración integral de los redondeles de la ciudad de Tosagua.• Regeneración de zonas urbanas.• Construcción de Parques comunitarios.• Repotenciación del parque Central y Monumento de la Madre.• Adecantamiento de la Plaza Cívica.• Gestionar un mayor alcance de las redes de agua potable en las zonas altas y bajas, alcantarillado pluvial y sanitario en la urbe.• Gestionar construcción de pozos de agua utilizable en zonas estratégicas del cantón.• Implementar un plan de contingencia anual que permita dar apertura a		
---	--	--	--	--	--



			<p>caminos indetificados como de producción para que los agricultores puedan transportar sus productos. "Plan de Contingencia Estacional."</p> <p>METAS: ALCANZAR UN TOSAGUA RURALMENTE CONECTADO. DOTADO DE AGUA. URBANAMENTE REGENERADO CON ACCESOS LIMPIOS Y CULTURALMENTE INDETIFICADOS CON NUESTRA HISTORIA.</p>			
<p>Simplificar los trámites municipales y de información pública a través de uso de tecnología. De la misma manera crear canales de comunicación que garanticen la participación ciudadana donde el ciudadano tenga acceso y el pleno de derecho a hacer preguntas y evaluar la gestión municipal en sus distintas áreas, esto con la convicción de avalar una gestión municipal de transparencia y mostrar el trabajo administrativo e interinstitucional</p>	<p>INSTITUCIONAL-MANABÍ ARTICULADO</p>	<p>Planificación Municipal, Ordenanzas, Contratación de consultoría. Cooperación interinstitucional. Capacitación de funcionarios municipales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de una plataforma digital que facilite los trámites municipales con el firme propósito de agilizar la obtención de documentos e información relevante por parte de la ciudadanía en general, así como también abrir canales digitales de expresión donde la asambleas ciudadanas o sus afines pueden exponer sus 	X		



<p>que desarrollará en la gestión. (MA)</p>			<p>cuestiones o dudas abiertas de la gestión municipal, para que sea un punto de referencia para el proceso de rendición de cuentas y participación ciudadana.</p> <ul style="list-style-type: none">• Incorporar a la sociedad civil en la lucha contra la inseguridad: <p>crear el plan de gestión "TOSAGUA SEGURO" que englobe los planes: -Plan de prevención de consumo de sustancias estupefacientes -Plan de consumo de bebidas alcohólicas -Plan de violencia intrafamiliar -Plan de prevención de trabajo infantil -Plan de seguridad ciudadana barrial. -Gestionar puntos estratégicos de video vigilancia. -Gestionar la implementación de UPC en las parroquias y puntos de seguridad. Todo esto a través de una mesa técnica de trabajo en coordinación con la Policía Nacional.</p> <p>METAS: ALCANZAR UN MUNICIPIO DIGITAL. LOGRAR UN TOSAGUA URBANO ORDENADO. CONSEGUIR UN TOSAGUA SEGURO A TRAVÉS DE LA GESTIÓN</p>	
---	--	--	---	--



72
SÍ PODEMOS

		MUNICIPAL.				
Impulsar el desarrollo de los balnearios de agua dulce de las parroquias Ángel Pedro Giler y Bachillero para que sean ejes de desarrollo económico para sus habitantes y el cantón, posicionándolos como puntos turísticos y gastronómicos en Manabí. (MH)	SOCIO ECONÓMICO-MANABÍ HUMANO.	Gestión ante el GPM. Trabajo Articulado con los Gobiernos Parroquiales. Participación de los proyectos ante el Ministerio de Turismo. Vinculación con la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la construcción o repotenciación de los balnearios de agua dulce de las parroquias Ángel Pedro Giler y Bachillero. Gestionar el posicionamiento del corredor turístico Tosagua que promueva rutas de agroeciturismo y que vayan dirigidas hacia los balnearios de agua dulce del cantón. Fomentar programas de asesoría, capacitación y apoyo dirigido a las empresas, comercios, emprendedores, y agricultores del cantón, para lograr ventajas competitivas y aumento de sus canales de distribución, y ventas. 			X
			METAS: UBICAR A TOSAGUA COMO PUNTO DENTRO DEL ECUADOR Y MANABÍ TURÍSTICO. CREAR UN TOSAGUA CON CIUDADANOS			



4. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN.

- Ejecutar la rendición de cuentas del periodo fiscal concluido, es decir desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre.
- Garantizar a la población el libre acceso a: el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan Operativo Anual, Presupuesto de la Entidad, Plan Anual de Contratación y el Plan de Trabajo presentado en el CNE previo a la posesión como Alcalde y que fue requisito para inscripción de la candidatura
- A través de canales digitales y presenciales, elevar una plataforma para que los ciudadanos hagan planteamientos sobre los documentos antes mencionados y de la misma manera puedan expresar sus observaciones.
- Elaborar un documento preliminar donde conste la aclaración de las inquietudes de los ciudadanos.
- Garantizar la participación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas, grupos prioritarios, mujeres, niños niñas, adultos mayores, mujeres y población LGBTI.
- Publicar con 8 días de anticipación a su exposición el informe preliminar con su respectivo formulario para que sea objeto de análisis por la Asamblea Ciudadana o quien cumpliera las veces, incluido los ciudadanos, antes de su deliberación pública.
- Garantizar el diálogo entre la autoridad y la ciudadanía para garantizar la participación, intervención y evaluación del informe de Rendición de Cuentas.
- Avalar la participación e intervención de la ciudadanía y así mismo su publicación digital del informe de Rendición de Cuentas.
- Presentar el Informe de Rendición de Cuentas con base a la normativa vigente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Garantizar la transparencia de la gestión administrativa a través del Informe de Rendición de Cuentas y de la Participación Ciudadana.
- Elaborar el Informe de Rendición de Cuentas de fin de Gestión donde conste el cumplimiento del Plan de Trabajo con los porcentajes de avance que la Ley regula.

ROMEL ENRIQUE CEDEÑO RODRÍGUEZ
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DEL CANTÓN TOSAGUA



CERTIFICA: RUBÉN DARIÓ LOOR DELGADO
PROCURADOR COMÚN ALIANZA
RC-SÍ PODEMOS, LISTA 5-72